

REUNIÓN DEL COMITE DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA - TACNA

En la sala de sesiones de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, siendo las 9 horas del día 2 de marzo 2016, se han reunido los miembros del Comité de Control Interno designados mediante RDR n° 052-2016-DRA/GOB.REG.TACNA de 08.feb.2016:

Miembros Titulares: CPC Ronny Vizcarra Ovalle (Presidente); CPC. Enrique Arturo Flores Guerrero (Miembro); Abog. Miriam Elena Sinche Gonzales Gonzalo (Miembro); y CPC. Jorge Eduardo Silva Góngora (secretario Técnico).

Miembros Suplentes: Ing. Henry Percy Loza Fernández; Ing. Severo Fabio Salas Portugal, Ing. Efraín Ochoa Sotelo (en reemplazo de Ing. Eddy Fernández) y CPC. David Valencia Arce.

Agenda:

- 1) Instalación del Comité de Control Interno
- 2) Exposición del avance del Comité a cargo del CPC: Jorge Silva Gongora.
- 3) Organización del II Curso de Capacitación y Actualización para prevención de faltas y delitos en la Administración Publica..
- 4) Conformación de comisiones.

Seguidamente el señor RONNY VIZCARRA OVALLE en su calidad de presidente da lectura a la resolución Directoral n° 052-2016-DRAT/GOB.REG.TACNA cuyo artículo primero resuelve, recomponer, ratificar y designar a los miembros del comité para el año 2016, con el que se dio por instalado el Comité de Control Interno.

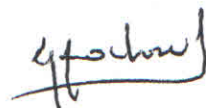
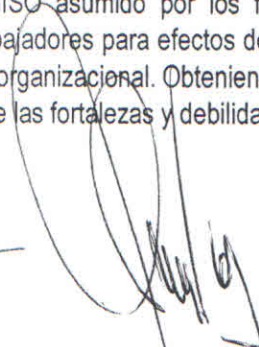
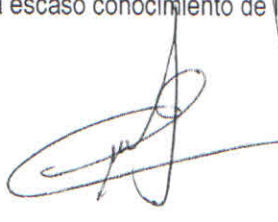
Acto seguido invoca a los presentes para que a través de la secretaria técnica de CCI se prepare oficios a todas las direcciones de apoyo y/o línea a efectos de conformar e integrar a los coordinadores del CCI.

Así mismo dejó constancia que se comunicará permanentemente al Director Regional de la Entidad las acciones y actividades desarrolladas y previstas.

Haciendo uso de la palabra la Abog. Miriam Sinche Gonzales manifestó que en el desarrollo de sus actividades en la Oficina de Saneamiento Físico legal tomó conocimiento la existencia de un SOFTWARE por lo que recomienda se realice un diagnostico a efectos de evaluar sus atributos.

De la misma manera recomendó la tipificación de las funciones generales y específicas en los contratos CAS.

Acto seguido el señor JORGE SILVA GONGORA (secretario técnico) hace un comentario resumido de los avances realizados desde el ACTA DE COMPROMISO asumido por los funcionarios en el año 2009. Puntualizando que se realizaron 2 encuestas a los trabajadores para efectos de tener una idea si el personal tenía conocimiento del rol de la Entidad en el desarrollo organizacional. Obteniendo como resultado NEGATIVO vale decir que el personal tenía escaso conocimiento de las fortalezas y debilidades de la Entidad.



11

Retomando su participación el señor Ronny Vizcarra Ovalle manifestó que en años anteriores el CCI organizó un curso de sensibilización referido a la "prevención de faltas y delitos en la Administración Pública", con participación de la defensoría del Pueblo, Contraloría y otros sugiriendo se retome tal iniciativa.

ACUERDOS:

- 1) Oficiar a los directores de apoyo y de línea de la Entidad a efectos de integrar a los coordinadores al CCI.
- 2) Evaluar el Software de la Oficina de Saneamiento físico legal e informar los resultados al CCI.
- 3) La Secretaria Técnica del CCI organizar el II curso de capacitación para el personal de la Entidad y otros a efectos de continuar con la sensibilización del Sistema de Control Interno en DRA.T (estimar costos y equipo técnico del dictado del curso y otros detalles).
- 4) Previo diagnóstico evaluar los riesgos detectados en las encuestas e informar al CCI.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluido el presente acto siendo las 10:30 am, fijando como próxima fecha de reunión el día martes 22 de marzo 2016

Ronny Vizcarra Ovalle

Enrique Arturo Flores Guerrero

Miriam Elena Sinche Gonzales Gonzalo

Jorge Eduardo Silva Gongora

Henry Percy Loza Fernández

Severo Fabio Salas Portugal

Efraín Ochoa Sotelo

David Valencia Arce